

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Viernes 22 de Junio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.328.

Movimiento político

NOTA DEL DÍA

El conflicto provocado en el Senado por el señor Moret es la nota política mas importante del día, y á ella dedican su atencion preferente todos los periódicos recibidos ayer.

«El Imparcial» afirma que el acto realizado por el Ministro de Estado no responde á un acuerdo del Gobierno, como lo prueba el hecho de que algunos ministros no tuvieran noticia anticipada del suceso, y al enterarse de él mostraran gran sorpresa y pidieran á sus amigos y á los periodistas detalles del discurso del Sr. Moret.

También convienen todas las opiniones en que el Ministro de Estado no obró por su cuenta exclusivamente, sino de acuerdo con el Presidente del Consejo, que estaba á su lado.

CONJURA MORETISTA

En cuanto al fin que persiguen los Sres. Sagasta y Moret, añade el colega las opiniones están algo divididas, pero la mayoría de la gente política cree que en el fondo no hay mas que una cuestion de amor propio y el deseo de aprovechar circunstancias que el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado juzgan favorables para burlarse á mansalva del país, y burlar al mismo tiempo las espiraciones de importantes elementos del partido liberal que no tienen representacion propia en el Gobierno.

Para este, sus compromisos con el extranjero estaban cumplidos, como se ha dicho infinidad de veces y hasta ha repetido el Presidente del Consejo, con presentar el tratado á las Cámaras y declinar sobre estas las responsabilidades de que no se apruebe en tiempo oportuno.

Pero al encontrarse con el conflicto de la cuestion de Marruecos y con las prendas soltadas por el Sr. Gamazo de que apoyaría todo lo que hiciera el Gobierno, al Sr. Moret y con él á los señores Sagasta y Puigcerver, quien parece que también anda metido en la conjura, se las ha ocurrido que podian utilizar estas ventajas para atropellar por ciertas conveniencias y conseguir arrancar al Senado un voto que les permita vivir con apariencias de decoro político sin modificar el Gobierno y sin dar en él entrada á los elementos que le desean.

UNA PROPOSICION Y SU HISTORIA

El lunes se presentó una proposicion al Senado en la que se pide declare la Cámara haber oido con satisfaccion las declaraciones del Gobierno, y que pres-tándole su concurso, adopte las medidas necesarias para que cese la situacion anómala creada por la no presentacion del dictamen sobre el tratado de Alemania.

Acerca de la historia de esta propo-

sicion, «El Imparcial» y otros periódicos esplican lo ocurrido y demuestran que no todos los individuos de la mayoría están conformes en defender la conducta del Sr. Moret.

«Como en esta desdichadísima cuestion, dice aquel colega, se ha procedido de un modo tan inusitado y tan extraño que ni siquiera fueron consultados antes de promoverla la mayor parte de los ministros, faltaba conocer al jefe del gobierno lo que estos opinaran y lo que opinan también sobre la materia los hombres mas importantes de la mayoría.

Y que estas opiniones no deben ser favorables á las pretensiones y deseos del Sr. Moret lo demuestra el hecho de que en el Consejo no se hablara ni una palabra del asunto, sin duda alguna porque el Sr. Sagasta tendría motivos para sospechar que de plantear la cuestion, pudieran surgir dificultades.

En cuanto á la opinion de la mayoría, y sobre todo de sus individuos mas caracterizados, bien clara se manifestó desde primera hora en los pasillos del Senado, en los numerosos corros en que se comentaba el asunto; nadie, excepta un pequeñísimo número de parciales de los Sres. Moret y Puigcerver, aparecía partidario de dar la batalla á la comision y mucho menos de que se apelara á la violencia.

Por si alguna duda quedaba al señor Sagasta, consultó con los Sres. Montero Rios y Gonzalez (don Venancio). Lo que en esta consulta se dijera, al mismo que en conferencias separadas que celebraron luego los Sres. Montero y Gonzalez y Moret y Montero, es cosa que no sabemos detalladamente, porque todos guardaron gran reserva; pero no creemos equivocarnos mucho al asegurar que ninguno consideró prudente ni conveniente emplear los procedimientos de violencia patrocinadas por el Sr. Moret.»

NO HAY GRÍISIS... POR AHORA

El fin de este debate no puede aún precisarse. El principal objeto, el que se refiere á una crisis parcial, parece bastante lejano. Así lo dá á entender «La Correspondencia de España» en el siguiente suelto:

«A personas que hablaron anoche con el señor Sagasta, manifestó este que no piensa hacer crisis, pues este sería dar gusto á los conservadores, y no está dispuesto á ello.

Alguien le objetó que los rumores que circulaban no se referian solamente á deseos de los conservadores, sino á actitudes de elementos del partido liberal respecto de algún ministro.

Y el Sr. Sagasta contestó: Eso no es cierto; en honor de la verdad debe afirmar lo contrario.

Nosotros reproducimos, sin comentarios, las palabras del presidente del Consejo.»

BALANCE DE LA SITUACION

«El Imparcial», refiriéndose al señor Moret, escribe:

«¿Lo echarán al fin? Sobre esto no nos atrevemos á afirmar nada. La actitud de la mayoría es bien conocida: veremos lo que hace el Sr. Sagasta, el cual debe tener bien echadas sus cuentas sobre los peligros á que se expone se empeña en sostener contra viento y marea al ministro de Estado.

De esto sí que no dudamos: de que existen peligros gravísimos en mantener ese empeño.

Sea como quiera, ya porque el Sr. Sagasta lo haga voluntariamente, ya porque le coja miedo á las consecuencias de oponerse á las corrientes de su partido, si se decide á reformar el gobierno, no será antes de cerrar las Cortes.

La crisis, pues, si se cumplen los pronósticos de los que en ella creen, vendrá en la primera quincena del próximo julio y será bastante extensa.»

MAS VALE ASÍ

Las últimas noticias de Marruecos son favorables al mantenimiento de la paz. Por ahora parece alejado todo temor de grandes trastornos en el imperio africano. Los pueblos van reconociendo la soberanía del joven Abd-el-Azis, y ya no inspiran inquietudes las pretensiones de su hermano mayor Muley-Mohamed. Este, como ayer digimos, anda por las provincias del Sur reclutando partidarios, pero se cree que no logrará modificar el curso de los sucesos. Todo quedará, pues, reducido á escaramuzas, facilmente vencidas por las fuerzas que han proclamado al hijo de Muley Hassán.

Las potencias extranjeras, siguiendo lo propuesto por Italia, no reconocerán al nuevo emperador hasta que este no haya sido proclamado en Fez.

LA DIPLOMACIA ALEMANA

Observa un periódico, examinando los documentos del «Libro encarnado», referente á los sucesos de Melilla, que, consultadas por el sultán las potencias extranjeras acerca de las reclamaciones de España, consta oficialmente que, de todas las respuestas la mas expresiva fue la de Alemania, porque dijo que los gastos que hicimos solo por la movilizacion de las reservas son superiores á la cantidad pedida.

Ahora, por el contrario, habiendo comunicado nuestro gobierno á los gabinetes extranjeros la necesidad de un acuerdo de todas las naciones interesadas en la paz y en el mantenimiento del «statu quo» en Marruecos, anuncia «La Correspondencia de España» que «la nacion mas reservada de cuantas han contestado es Alemania.»

El fracaso del tratado, las informalidades cometidas sobre tal asunto por nuestros gobernantes, sus imprevisiones y torpezas, explican este cambio

de actitud de la diplomacia alemana, que de seguro distingue perfectamente lo que toca á España, como nacion amiga del imperio, y lo que dimana exclusivamente de la política del actual gobierno, condenada por la opinion general de nuestro país.

La contestacion del presidente del gobierno imperial de Austria-Hungria, conde de Kalnoky es, en cambio, tan satisfactoria y cordial como pudiera el más exigente.

CONSECUENCIAS INTERNACIONALES

La prensa francesa é inglesa sigue discutiendo las que puede traer la muerte de Muley-Hassán. Los franceses abogan por la union de España y Francia para oponerse á las pretensiones de Inglaterra sobre alguna parte del territorio de Marruecos, Tánger, por ejemplo.

Sin conceder nosotros gran importancia á esas manifestaciones de la prensa, creemos, como indica un colega, que se debe pensar con seriedad y sin desmayos, aunque sin arrogancia, en que España es la nacion europea que mas intereses tiene en la otra orilla del Estrecho de Gibraltar; en que Melilla puede á cada momento ser objeto de los ataques de las kábilas del Riff; en que para España existen á cada momento la posibilidad de una complicacion y la amenaza de una guerra. Ninguna nacion está en semejantes condiciones.

NI PACTOS NI REPARTOS

Que Inglaterra ambicione la posesion de Tánger ó de Ceuta y dominar por completo en el Estrecho y por ende en el Mediterráneo, es un motivo mas para que España esté siempre alerta y en su puesto, con el fin de impedir que nuevas fechorías den mas fuerza á la misma posesion de Gibraltar, pero el papel de España, apesar de su debilidad, no es el formar alianzas mas ó menos tácitas con Francia, que tambien querria cobrarse en territorio marroquí; ni con Alemania, que pediria colonizar tambien en pago de su apoyo; ni con Rusia, que desea puertos en el Mediterráneo; ni con Italia, que tiene aspiraciones tunecinas, ni con potencia alguna. Lo que España defiende es justo: no aspira á conquistas; no ambiciona mas territorios; no está en el caso de pactar, ni de acceder á repartos; le basta con sostener enérgicamente sus derechos, é impedir, manteniendo el «statu quo», que las demás naciones lleven á la práctica sus proyectos ambiciosos.

Nuestra Marina de guerra

Verdaderamente triste fué la nota dada el sábado en la sesion del Congreso, así por los impugnadores como por los defensores del proyecto de fuerzas navales.

De los datos aducidos por el señor

Díaz Moreu, con la autoridad que es fuerza reconocerle, se deducirá la siguiente situación:

El «Pelayo» en dos años no podrá prestar servicio, pues tiene en las calderas importantes averías, sin que se haya exigido responsabilidad por este suceso.

La dársena de Cartagena está inservible, y el crucero «Infanta María Teresa» se encuentra en Ferrol anclado en el mismo sitio donde se hallaba en Agosto del pasado año; el «Reina Regente» está inservible, porque en el último viaje á Nueva York gastó 600 toneladas de carbon, quemando las calderas y hasta los mamparos de las cámaras, y quedando reducida su velocidad de 21 á 10 millas, y el «Alfonso XII» está descompuesto y es deficiente en su construcción.

Solamente queda de los buques de primera clase el «Reina Mercedes».

El cañonero torpedero «Filipinas» no estará terminado en ocho meses, y figura entre las fuerzas navales; el «Legazpi» de balde es caro, pues consume enormes cantidades de carbon, y no sirve para transporte, y ahora ha habido que mandar al crucero «Isla de Cuba» para que traiga noticias suyas.

El archipiélago canario está defendido únicamente por el crucero «Marqués de la Ensenada».

«No comprendo—decía el orador—cómo se le llama á este proyecto de fuerzas navales, cuando solamente quedan los cruceros «Conde de Venadito», «Marqués de la Ensenada» é «Isla de Cuba», «Reina Mercedes» y «Alfonso XII», condicionalmente, y los demás están en construcción ó en situación inservible.»

Y después del Sr. Díaz Moreu, decía el Sr. Llorens, ampliando datos aducidos por el primero:

El «Reina Mercedes» tiene estropeadas las calderas, el «Destructor» ha perdido las condiciones de buque de guerra, el «Halcon», el «Retamosa» y otros torpederos tienen grandes averías sin reparar, el «Marqués de Molins» y el «Vicente Yañez Pinzon» son caros y malos, y el torpedero «Ejército» no sirve para nada, y los cruceros que se construyen en los astilleros del Nervión costarán 14 millones de pesetas más de lo que se pensó.

Los defensores del proyecto del Gobierno, contestando á algunos de los cargos hechos por los oradores señores Moreu y Llorens, se cifieron al carácter parlamentario más que al patriótico del debate, confirmando en cierto modo la triste pintura que se había hecho de nuestra Marina de guerra, aunque indicando que no era aquella sesión la ocasión más oportuna para tratar de semejante cuestión.

Sensible es, con efecto, que las exigencias de la discusión llevarán á presentar un cuadro tan triste de nuestra Marina; pero en asuntos de tal gravedad, no estriba el patriotismo en ocultar los males, sino en acometer su remedio con ánimo decidido de lograrlo.

La cuestión de los ferrocarriles

De un artículo titulado «Héroes por fuerza», que ha publicado «El Diario Mercantil» de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

«La situación en que se encuentran en España las Compañías de ferro-car-

riles, no puede ser ya más desdichada. Esto es un hecho notorio que nadie puede negar.

Pero se trata de arbitrar los medios para sacar á esas Compañías de su apurado trance, y surgen en el acto diversidad de pareceres: unos, favorables á prestarles el auxilio que demandan; otros, refractarios y aun abiertamente opuestos á ello.

Uno de los medios que solicitan las Empresas para salir del atolladero en que se hallan es la elevación de las tarifas de transporte. Y el sólo anuncio de tal pretensión levanta un clamoreo entre las clases agrícolas, y una polvareda entre determinados elementos.

Porque, en efecto, la causa principal de la pobreza agrícola é industrial de España estriba en la carencia de vías de comunicación; consiste en las dificultades insuperables y carestía consiguiente en los transportes, por virtud de lo cual acontece, aún en las postrimerías del siglo XIX, que pudriéndose el trigo en los «silos» de determinada provincia por falta de demanda, en la comarca limitrofe á aquella falta el pan, ó se vende por su escasez á un precio elevadísimo.

Siendo esto así, ¿cómo no ha de lamentarse á lágrima viva que las contadas regiones por donde pasa el ferrocarril vengán á perder de golpe y porrazo las escasas ventajas de que hasta hoy han gozado, por virtud de una elevación en las tarifas que centuple el valor del producto transportable?

Verdaderamente, semejante medida ha de perjudicar en gran manera á las fuerzas productoras.

Sin embargo, allí donde éstas hallan más desarrolladas, allí donde más se necesita la circulación ferroviaria, allí donde se desea la mayor baratura en los transportes, ante el inminente peligro de una bancarrota de las Empresas que paralice en un día dado el tráfico, trayendo consigo un mal mayor de terribles consecuencias, allí se reflexiona con madurez estoica y se conviene en que es un mal, pero un mal necesario, el auxiliar á esas Compañías, no por ellas, sino para que no perezca en su caída la escasa riqueza que nos queda.»

«...No se encierra la protección al trabajo nacional en los Aranceles de aduanas.

«...Ni es posible tampoco fomentar el tráfico interior si á la par no se promueve la producción del país.

Hé aquí, pues, que en el conflicto gravísimo de los ferro-carriles se encuentra España como aquél enfermo atacado de diversos males, cuya medicación tropieza con la apurada alternativa de que el remedio que cura una dolencia exacerba la otra.

En caso tan terrible, ¿qué recurso queda sino atacar la enfermedad más grave, preteriendo la curación de la más leve?

Hoy, lo más grave sería la bancarrota de las Empresas y lo más leve el sacrificio de auxiliarlas.

El entenderlo de esta suerte muchos proteccionistas no significa, ciertamente, que se congratulen de ello, ni encierra contradicción alguna en sus principios. Antes al contrario, constituye un supremo sacrificio para salvar á la nación del total desastre que le amenaza.»

Gacetilla

El diario democrático asegura que los déficits de los presupuestos municipales, que hacia tiempo no alcanzaban jamás mil pesetas, se elevaron á 4.000 en 1888-89 y en 1889-90, (téngase presente que en dicho periodo fué Alcalde de esta ciudad D. Sebastian Vinent y de Mesa) y que desde que se encargó de la Administración municipal el *ayuntamiento de los abogados*, ó sea desde 1890-91 se fué elevando hasta alcanzar la enorme suma de 41.000 pesetas, y de ahí deduce que la administración de este Ayuntamiento fué desastrosa.

Nosotros que estamos convencidos de la inexactitud de semejante afirmación, cuando menos por lo que se refiere al presupuesto que administró nuestro amigo el señor Orfila, y nos fundamos para ello en los datos que publicó éste siendo Alcalde que no han sido aún desvirtuados ni contradichos, nosotros que tenemos el completo convencimiento de que en aquel presupuesto no hubo más déficit que el procedente del aumento de cupos de consumos, por el cual ninguna responsabilidad puede caber al Municipio, invitamos al otro diario á que explique y desmenuce los déficits expresados, no en la forma vaga y poco explícita que lo hace el Estado que publicó el actual Ayuntamiento, sino de una manera concreta y precisa, expresando á quien se debe y por qué concepto, de la misma manera que lo hizo el señor Orfila.

Hágalo en buenhora el papel de la calle Nueva; responda por fin á nuestra escitación, ya que tantos medios y facilidades tiene de hacerlo, que nosotros por nuestra parte estamos dispuestos á discutir este asunto con toda la amplitud y detención que su importancia requiere, hasta depurar la responsabilidad que á cada uno quepa.

¿Se decidirá el otro diario á entrar por este camino, único decoroso y digno? Mucho celebráramos lo hiciera, por más que dudamos se decida á emprenderlo.

Y sinó al tiempo.

Piensa el ladrón que todos son de su condición.

Por esto no nos coge de nuevas que el inspirador del otro diario, acostumbrado á imponer su voluntad á correligionarios y amigos—*et si non, non*—, haya llegado á creer que el anterior Ayuntamiento obedecía dócil las inspiraciones de los señores Escudero, Ballester y Orfila; como si dijéramos, los demás concejales no tenían opinión propia ó eran simples maniqués.

¿Qué concepto tendrá formado el otro diario de la valía y del carácter de sus amigos que con tanta desconsideración los trata? Porque es bien sabido que en el anterior Ayuntamiento figuraban republicanos tan significados por su devoción al señor J. J. como D. Francisco García, D. Antonio Vidal Meliá y otros del mismo calibre, y fusionistas de tanto fuste como el señor Moysi, muy estimado y aplaudido del otro diario. ¿También estos señores se dejaban conducir como borreguitos?... Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Pero hay más: ¿qué era por entonces del señor J. J.? ¿Cómo toleraba que sus

más fieles amigos representaran el papel de comparzas que ahora les atribuye? Vamos señor J. J.:

No me *japa de reir*
Que tengo el labio *partio*.

Al papel rodriguista le parece impropio y hasta ilegítimo el pago hecho á D. Mariano Asencio. ¿Cómo ha de ser!

Nosotros entendemos lo contrario porque creemos que el que trabaja es justo sea recompensado.

Creemos además que los trabajos prestados por el Sr. Asencio eran de verdadero interés para la población; pues gracias á ellos llegó á ser un hecho la importante mejora del alumbrado público y de verdadero interés para la Corporación municipal que no podía decorosamente consentir ni tolerar quedasen burlados sus acuerdos sobre la instalación de la luz eléctrica, por los amaños é intrigas de los que á todo trance trataban de impedir ó dificultar dicha instalación, porque así convenía á sus intereses particulares.

El otro diario cree que nuestra gacetilla referente á la paja y el pienso de los caballos de los coches fúnebres, entraña «maliciosas retencencias».

¿Qui *l'empeny que tan rodola?* No hay tales retencencias ni tal niño muerto, y quien se pica ajos come.

¿Lo quiere todavía más claro?

Anoche se inauguró en el Teatro Principal la serie de funciones que se propone dar la Compañía de Fantoques Universales, poniéndose en escena la obra titulada *Viatje 'ls Astres*.

La escasa concurrencia que asistió á dicha función salió complacida del éxito, pues si bien se notaba falta de ensayos, el movimiento de los fantoches se verificó con bastante naturalidad, siendo en algunas escenas completa la ilusión.

El atrezzo y decorado resultaron muy superiores á lo que se podía esperar, produciendo agradable efecto, particularmente al final del segundo acto y la apoteosis del sol con que termina la obra.

Para mañana y pasado están anunciadas la segunda y tercera representación de dicha obra y es de esperar se vea el teatro más concurrido que ayer, pues el espectáculo en general tiene bastantes atractivos y paga con creces el reducido precio de entrada.

La Administración provincial de Hacienda ha mandado publicar en el «Boletín oficial» el repartimiento que ha formado de las 672.342,05 pesetas del cupo que por la Contribución sobre la riqueza Urbana ha correspondido á cada pueblo de esta provincia para el año económico de 1894-95.

Según dicho repartimiento corresponde á los partidos de

Palma	432.579*20
Inca	78.200*32
Manacor	67.436*55
Menorca	65.163*26
Ibiza	28.630*81

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ferrerías, por renuncia del que la desempeñaba.

En el periódico oficial se anuncia al público la provision de la misma para que dentro del término de un mes, á contar desde el 10 del corriente puedan

los aspirantes á ella presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría del referido Ayuntamiento.

Según hemos visto en el periódico «Los Destinos Civiles» ha sido nombrado Oficial del Gobierno civil de la provincia de Alava el Inspector de Vigilancia que fué en esta ciudad, D. Eleuterio Ramirez Tellez.

El vapor «Puerto-Mahon» fué portador ayer de 403 cajones efectos de guerra, conteniendo 400.000 elementos para cartuchos modelo 1871-89, y 8 bultos conteniendo atacadores, 10 escobillones y 3 caza-trapos para cañon modelo C. B. R. para la Fortaleza de Isabel II; y una caja productos farmacéuticos para el Hospital Militar.

No será el «Alfonso XII» el vapor que salga de Barcelona el 25 del actual sino el «Cataluña» que llegó á dicho puerto el miércoles procedente de Cádiz.

El ministro de la Guerra por real orden fechada en 24 de Abril último ha dispuesto que las autoridades militares correspondientes pasen revista el primero del próximo mes á los sargentos que desempeñan cargos civiles y á los segundos tenientes de la reserva gratuita.

Según ha oido decir «El Noticiero Balear», en Lluchmayor y en otros puntos se ha presentado una enfermedad ó insecto en las viñas que seca los granos de la uva dejándolos negros y arrugados convirtiéndose en polvo al estrujarlos con la mano. Es un gran contratiempo para la cosecha de vino en Mallorca.

Mañana y el lunes próximo se darán las pagas del actual mes de Junio á las clases pasivas que cobran por esta Administración-Depositaria de Hacienda.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Ciudad de Cádiz» salió de Santa Cruz de Tenerife el 18, para Cádiz.

El «Montevideo» salió de Manila el 14, para Singapore.

El «Habana» salió de La Guaira el 13, para Colon.

El «Antonio López» salió de Cádiz el 10, para Puerto-Rico.

El «Ciudad Condal» llegó á New-York el 14, procedente de la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió de Puerto Rico el 14, para Santander.

El «Alfonso XII», llegó á la Habana el 16, procedente de Veracruz.

El «Santo Domingo» llegó á Cádiz el 18, procedente de Liverpool.

El «Buenos-Aires» salió de la Habana el 17, para Veracruz.

El «Reina Maria Cristina» llegó á Santander el 16, procedente del Havre.

El «Miguel M. Pinillos» saldrá dentro de pocos dias de Nueva Orleans para Barcelona.

El «Martín Saens» llegó á la Habana el 17 procedente de Canarias.

El «Conde Wifredo» es esperado en Barcelona el dia 23 de Nueva Orleans y Habana.

El «Cataluña» está cargando en Bar-

celona para salir dentro de pocos dias para Palma y las Antillas.

Los vapores-correos «Ferdinand de Lesseps», salió de Málaga el 15 para Colon y escalas, y el mismo dia el «La Navarra» salió de la Habana con destino á la Coruña y Santander.

El 18 llegó á la Habana el «Martín Saenz» procedente de Cádiz.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelon 21.—4'20 t

4 por ciento Interior.	69'37
4 por ciento Exterior.	79'43
4 por ciento Amortizable.	78'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'85
Id. id. id. 1890	98'45
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	26'55
Ferro-carril del Norte.	26'20
Id. de Orense.	8'70
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'90
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'12
Id. de Almansa.	56'12
Obligaciones C. Transatlántica.	81'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 21.—4 t.

4 por ciento Interior.	69'40
4 por ciento Exterior.	79'45
4 por ciento Amortizable.	78'50
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'75
Id. id. id. 90	89'50
Acciones Banco de España	394'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	172'00
París á la vista.	21'50 á 21'70
Londres á la vista.	30'57 á 30'65
Londres 90 dias fecha.	00'00

Calendario

Efemeride.—1633.—La Inquisicion condena á Galileo.

Santo de hoy.—S. Paulino obispo y confesor.

Santo de mañana.—S. Juan presbítero y mártir.

Cultos

Mañana, á las siete de la tarde, se cantarán solemnes Completas en la iglesia de San Juan Bautista, Plá dels Vergés, después Salve y los Gozos cantados.

Domingo, Misa rezada á las cinco como de costumbre.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en las Concepcionistas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las siete hasta las ocho y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. la Milagrosa en San José.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	763'52	763'03
Termóm. seco	24'7	25'0
Humedad relativa	49	56
Dirección del viento	N.	E.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	26'4	
Id. máx. al sol.	36'3	
Id. mínima	17'8	
Id. id. irradiación.	15'7	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	197	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporación en id.	7'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'46	

Movimiento del Puerto

Despachados el 22
Para Alcudia laud «José» patron Vicen-te Suau con 3 trips. y lastre.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

BENEFICENCIA

El dia 4 de Julio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1894 á 1895 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 21 Junio de 1894.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1894 á 1895 ofrece tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

Mañana sábado 23 de los corrientes, la comision recreativa de la Empresa de bailes ha acordado celebrar á las 9 en punto una grandiosa fiesta para conmemorar la verbena de San Juan, consistente en una magnífica Ócuaña frente la fachada de dicho Casino, fuegos artificiales iluminacion general, música terminando con un espléndido y lucido baile de Sociedad.—La Comision.

Nota: Todos los concurrentes á dicho Casino encontrarán mañana sábado por la noche y domingo por la tarde la tan acreditada Leche Helada el riquísimo Mantecado de Vainilla y el rico Café con Leche.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 16 Junio.—1 buey, 284 kilos, Cugalló Petit; 1 vaca, 186. Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 169, Binixica se Torra; 1 ternero, 124, Llumena de se Grava; 2 carneros, 21, Cugalló Petit; 2 id., 30, Se Dregunera de José; 3 id., 32, 2 de Capifort y 1 d'Es Canúm; 2 id., 33, Alfevara; 1 id., 10, Magín Camps (San Cristóbal), y 1 id., 12, Binixica se Torra.

Dia 17.—1 vaca, 180 kilos, Turru-bet (Alayor); 1 ternero, 154, Sant Juan (Villa-Cárlos); 1 id., 109, Juan Mercadal (Alayor); 1 carnero, 10, Cugalló Petit, y 1 id., 6, Trepucunet (Villa-Cárlos).

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 21.—7'45 n.

El Sultan Abdel-Azis ha reconocido el tratado de paz concertado con España por su predecesor, y entregará la indemnizacion de tres millones de pesetas, pagando dos millones inmediatamente y el millon restante al llegar á Fez.

Madrid 22.—1 madrug.

Los indígenas insurrectos de Mindanao han sufrido una nueva derrota, teniendo sesenta bajas. Las tropas nacionales han tenido solo nueve heridos.

El domingo habrá Consejo de ministros, al que se concede importancia.

Madrid 22.—1'5 madrug.

La comision de presupuestos ha aprobado el de gastos del ministerio de la Gobernacion incluyendo los de la Direccion de Sanidad.

Asimismo ha aprobado los de los ministerios de Guerra y Fomento.

Se ha acordado que el proyecto de empréstito pase á la subcomision de Hacienda.

Madrid 22.—1'10 madrug.

El Sr. Gasset ha apoyado en el Congreso una proposicion referente á la construccion de la escuadra, contestándole el ministro de Marina. El debate se ha suspendido y continuará en la sesion de hoy, interviniendo los señores Canalejas, Cánovas, Rivas, Moreu y otros.

Al final de la sesion de ayer el señor Salmeron protestó contra el proceder de las autoridades en el motin de Salcedo, exigiendo las responsabilidades á que haya lugar.



D. FRANCISCO LLOPIS ROTGER

HA FALLECIDO

á las doce de la mañana de hoy

E. P. D.

Sus desconsolados hijo, hijas, hijos é hijas políticos presentes, sobrinos presentes y ausentes, nietos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico tendrá lugar mañana sábado á las diez.

Casa mortuoria, calle de San Bartolomé núm. 20.

Mahon 22 Junio 1894.

(No se invita particularmente).

Imp. de M. Parpal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Saldrá el domingo próximo 24 de Junio para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitan Don Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 24 de Junio a las 8 de la mañana, el vapor

PUERTO-MAHON

su capitan D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.
Despacho: Infanta, 24.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 20 de Julio próximo a las cinco y media de la tarde, a los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la fábrica y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente a la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda a los señores accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir a la Junta, los que con quince días de anticipación al en que ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules Deya, 10, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.ª Tintoré, Mendizabal, 19, bajos.

Mahon 16 Junio 1894.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Secretario.

CIRCO COLON

Grandes bailes para el sábado y domingo, día de San Juan.

Precios: Entrada para caballero, 0'15 pesetas.—Suscripción al baile, 0'35.—Señoras, gratis.—Asiento en galería alta, 0'10.—La Comisión.

Cambio Mahonés

Se avisa a los que tengan préstamos cuyos plazos han vencido y no han sido prorrogados desde 31 Diciembre de 1893 a 31 Marzo de 1894, se sirvan pasar por estas oficinas calle de la Infanta núm. 8, a cancelarlos ó prorrogarlos, dentro los diez días de la fecha, de lo contrario se procederá a su venta.—Mahon 20 Junio 1894.—El Gerente, José J. Taronji.

Arrendamiento del arbitrio

DE LOCALES DE PARADA

Los conductores de carros y caballerías obligados al pago de este impuesto que quieran concertarse para el año económico próximo de 1894-95 pueden pasar al domicilio del infrascrito arrendatario en la Plaza del Carmen núm. 11, hasta el día 30 del presente mes.

Don Jesús M.ª Sobrido, Agente

ejecutivo de Contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que los días 22, 23 y 24 del mes actual, estará abierta la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial del cuarto trimestre, para los morosos al pago del mismo, con el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas. Transcurridos dichos días se incurrirá en el segundo grado de apremio.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahon 20 Junio 1894 —Jesús M.ª Sobrido.

A CIUDADELA

El sábado 23 del actual de cinco a seis de la mañana, saldrá un coche para dicha ciudad, regresando el lunes 25 de dos a tres de la tarde. Las personas que deseen hacer dicha expedición, solo les costará 5 pesetas.

Informes, calle de Ramis núm. 32.

PASTILLAS FOSFATADAS

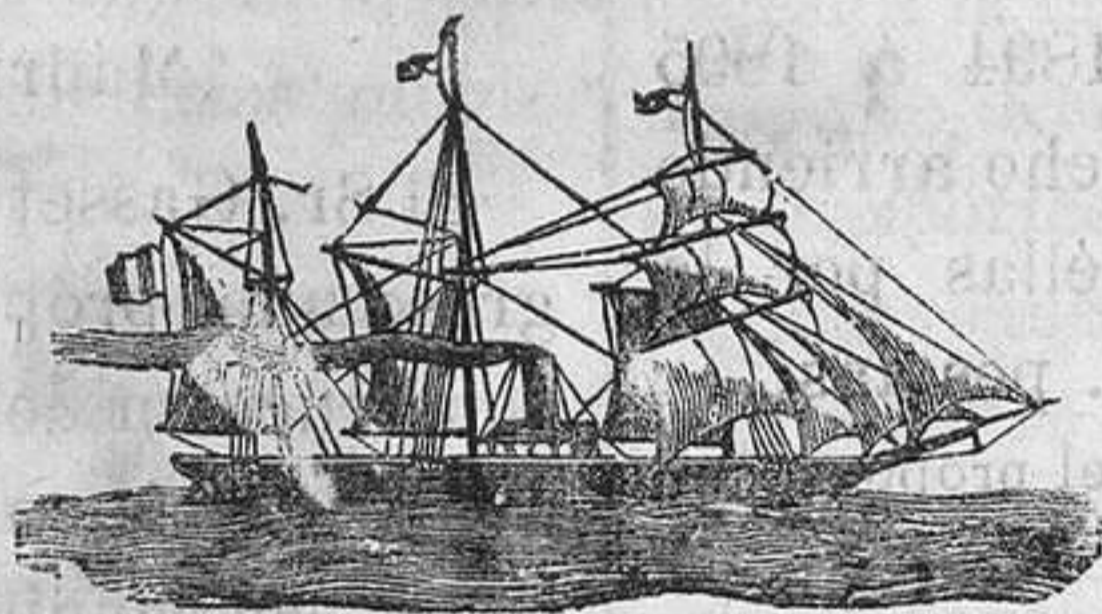
DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.



LINEA REGULAR DE VAPORES DE J. J. SITGES HERM. S

ARGEL

El veloz y magnífico vapor

CORREO DE ALICANTE

Capitan Salinas con comodidades especiales para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª
Saldrá de Argel para esta y Palma los días 7 y 27 de cada mes a las doce de la mañana.

De esta para Palma y Argel los días 8 y 28 a las siete de la tarde.
De Palma para Argel los días 9 y 29 a las cinco de la tarde
Para despacho y condiciones dirigirse a su consignatario DON MIGUEL ESTELA, Rampea de la Abundancia, núm. 34. Mahon.

NOTA.—Este servicio durará los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre próximos.

No admitirá carga para Palma.
Tampoco admitirá pasajeros para Palma cuando enlazará su salida con la de alguno de los vapores de las dos compañías de esta.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª Cámara	35'00 pesetas	Ida y vuelta	65'00 pesetas
En 2.ª »	25'00 »	» »	45'00 »
En 3.ª Puente	15'00 »	» »	25'00 »

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende a UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca



Confiteria de la Real Casa

Todos los Domingos y días festivos se encontrarán en este establecimiento

—HELADOS—

de mantecado a la vainilla, fresa, plátano, café, chocolate, etc. etc., todos a precios sumamente módicos.

También se encontrará HIELO de primera calidad a 20 y 30 céntimos de peseta el kilo según pedido.

Propios para tomarse con los helados tendremos los tau acreditados CUARTOS A LA MALLORQUINA, BISCOCHOS DEL RHIN, GALLETTITAS y toda clase de dulces

13 HANNOVER 13

Para la festividad de S. Juan se admiten toda clase de encargos correspondientes al ramo de confiteria y pastelería.

Baños

Quedan abiertas al público las casetas de baños llamadas «Vista Alegre», a precios módicos y sin compromiso de horas. También se despachan abonos con rebaja de precio.

Para vender ó alquilar

Lo están en Villa Carlos las cuatro casitas de recreo de reciente construcción de la calle de la Iglesia inmediatas al Miramar. Para su ajuste en Mahon calle de Sta. Eulalia núm. 67.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana sábado 23 de Junio de 1894

Segunda representación de la tan aplaudida obra de espectáculo en tres actos y once cuadros, titulada

VIATJE 'LS ASTRES

Por la Compañía dramática de Fantoques que tan buena aceptación tuvieron en su debut.

A las 9 y media.

PRECIOS

Palcos Plateas	Plas. 2'00
Id. id. preferentes.	» 3'00
Id. primer piso	» 2'00
Id. id. preferentes	» 3'00
Id. segundo piso.	» 1'50
Id. id. id. preferentes.	» 2'50
Butacas sin entrada	» 0'30
Sillas id.	» 0'15
Entrada general.	» 0'30
Media entrada	» 0'20

Queda terminantemente prohibida la entrada al escenario.

Hielo

Lo habrá el Domingo en la calle Portal de Mar número 16, á 20 céntimos de peseta el kilo.